

CORPOURABA  
Correspondencia despachada  
ASUNTO DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN  
PERSONAL, EXP. 161601-4...  
T.R.D 210-06.01-01-1690  
FECHA: 21/07/2014-09:52 AM

Apartadó,

Señora  
**CLAUDIA PATRICIA APONTE HERNÁNDEZ**  
Sociedad INGEOBRA S.A. E.S.P.  
En liquidación  
Calle 22 No. 21-25, Apto 1303  
Bucaramanga, Santander

Asunto: Diligencia de Notificación Personal, Exp. 161601-437/07.

Respetada señora Claudia Patricia,

Le solicitamos presentarse personalmente en CORPOURABA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el Acto Administrativo No. 200-3-20-06-1206-2011. En caso de no surtirse la notificación personal en el término señalado, esta se hará por medio de Aviso y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

En el evento de no poder presentarse personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero, de acuerdo al artículo 71 de la citada norma, para que dentro del término señalado en el párrafo anterior, se notifique el aludido acto administrativo. Para realizar dicha diligencia, favor dirigirse a la oficina de ESPACIO VITAL de CORPOURABA en el horario de lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y los viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Igualmente le informamos, que de acuerdo a la norma mencionada, si usted está interesada en que se le realicen las futuras notificaciones de este trámite por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Autoridad o al correo [jfranco@corpouraba.gov.co](mailto:jfranco@corpouraba.gov.co) o [corpouraba@corpouraba.gov.co](mailto:corpouraba@corpouraba.gov.co).

En caso de requerir información adicional, esta le será suministrada en la extensión 13.

Atentamente,

**GABRIEL JAIME VALENCIA PRIETO**  
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó J.M.F.V.  
11/07/14